

Franqueo  
concer-  
tado

PERIODICO TRISEMANAL DEL PARTIDO REPUBLICANO Y SOCIAL

Año II.

Teruel, 27 de Abril de 1932

Núm. 34

# CAUCE LEGAL POR TIERRAS TUROLENSES

## LA CARAMBOLA



Es el mundo, a mi ver, una cadena,  
do, rodando la bola,  
el mal que hacemos en cabeza ajena,  
refluye en nuestro mal por carambola.

Ramón de Campoamor.

I

En la provincia de Teruel y en las estribaciones de la sierra de Gúdar, a 1.400 metros sobre el nivel del mar, se levanta una histórica villa de paredones semiderruidos, ostentando la lepra verdosa de musgos y líquenes. En este poblado, como en casi todos los lugarejos españoles, reinó la paz, mientras los eternos figurones pueblerinos, pequeños caciques sin conciencia y sin cultura, grajos ahítos de sangre proletaria, se sostuvieron encima de un falso pedestal, cimentado sobre la bondad y la ignorancia de las masas populares.

Mosqueruela es el nombre de la villa de mi historia. Sus caciques fueron pares y no llegaron a seis; pero se da el curioso caso de que estos señoritos hanse emparentado, por pura conveniencia, con una mayoría de familias pudientes.

Hasta hace muy poco, aquella población era, como vulgarmente se dice, una gran balsa de aceite. Pero.. los tiempos cambian y, con los tiempos, las costumbres; es ley de vida.

Quiso el destino que en febrero del año 26 diése con mis pobrecitos huesos en aquel rinconcito aragonés, apartado del mundanal ruido, como escribió mi paisano Fray Luis de León. Exigencias de mi profesión me llevaron allá. No lo siento; no lo sentiré nunca.. En los seis años que en

Mosqueruela estuve, pude recoger un buen número de sinsabores y disgustos y otro, no menos grande, de satisfacciones y alegrías.

A los pocos días de mi llegada a aquel pueblo, pude contemplar el panorama diáfano de su vida; la psicología de sus gentes; vida reposada, excesivamente tranquila; vida de esos muchos pueblos que caminan a la zaga del progreso; vida de principios del siglo XIX; un señor que manda y una multitud que obedece, sin pedir explicaciones, sin rebelarse ante las injusticias mayúsculas, ante los desmanes frecuentes, ante los atropellos desmedidos de la autoridad inculta y ensorbecida..; gentes sencillas, de una sencillez encantadora, buenas con exceso, atrasadas, eso sí, pero incapaces de hacer ni consentir el más insignificante de los daños; gentes manejables, sensatas, dignas de mejor suerte.

De toda aquella multitud, supieron, enseguida, destacarse, con sus actos, varias figuras, muy pocas, pero de indudable autoridad conseguida a fuerza de prodigar el temor entre los inavisados pobladores: los caciques agonizantes. De entre ellos se alzó un fantasmón negro, más temible para mí, de mucho más cuidado, por sus jesuíticas formas de obrar y por la influencia que ejercía en las almas y cuerpos de aquellos lugareños; el mosén. Había de ponerse en guardia contra aquellos elementos, enemigos irreconciliables de la cultura popular. Sobre aquellas montañas se cernía el odioso fantasmón del tanatismo. Los encargados de agrandar su horrible figura caerían sobre mí, irremisiblemente; pero no a la luz del día, como hacen los hombres que son hombres, sino en la obscuridad, en las tinieblas de la noche, cuando yo no les pudiese responder ante las gentes engañadas.

Aquel ser de negros hábitos, sabía de mi carácter rebelde; de mi anticlericalismo, que a él antojósele irreligiosidad, y su orgullo despótico y su fobia de poderío terrenal, como señor de hozca y cuchillo, obligaríanle a emprender una cruzada de descrédito contra el joven educador que, enhorramala para él, había llegado de tierras de Coruña.

Tenia trazado mi programa; un programa lleno de luz, de verdad, de amor a todos, niños y mayores, ricos y menesterosos, torpes y avispadós..

Ha terminado la vacación parlamentaria y los diputados van a discutir entre otros problemas de innegable importancia, la reforma agraria y el Estatuto Catalán. Al margen, pero soliviantados y prontos a emerger, quedan otros estatutos: el andaluz, el gallego, el del país vasco, el valenciano.. No todas las inquietudes y todos los anhelos giran en torno a estos dos problemas. Fuera del Parlamento existen algunos más que conturban el ambiente social y lo entenebrece; las angustias económicas, la actuación de los Comités paritarios dictatoriales ahora convertidos en Jurados mixtos, el paro obrero, la recolección de la próxima cosecha, la cruzada extranjera contra nuestros productos agrícolas y el orden público.

La euforia ministerial de que nos hablaba el camarada Indalecio Prieto, no está por lo tanto justificada. Bien es verdad que para engendrarla se inventan fábulas como esa de «El Pueblo Vasco» de San Sebastián acerca de los futuros destinos de Lerroux y de una nueva organización del partido radical, o se pronuncian discursos detonantes que rectifican otros que se pronunciaban en plena fiebre electoral; pero la realidad se sobrepone a la inventiva de quienes pretenden encauzar la política por los antiguos y desacreditados moldes sagastinos y a las fogosidades oratorias de cuantos intentan mantener un tinglado parlamentario que la opinión ya mira con recelo desde hace bastantes semanas. Con la jocunda euforia ministerial y con el manido tópico de una mayoría que en estos momentos no representa la verdadera voluntad del país, se pretende seguir adelante. He aquí el peligro.

Los ministros afirman que los procedimientos para gobernar se han modificado; pero lo cierto es que también en el régimen borbónico, en buena hora desaparecido, los partidos para seguir detentando el poder invocaban la mayoría parlamentaria. Lo natural y lo conveniente para los altos intereses de la República, es que los partidos de ahora modifiquen no solo los procedimientos sino también las palabras. Y que fuera únicamente la soberanía popular la que otorgara la confianza para seguir gobernando. Porque a veces la mayoría de votos en el Parlamento no

responde a la exacta voluntad de los electores. Los Parlamentos y los hombres se gastan en la lucha y los acontecimientos nuevos, y acaso lo que en el pasado junio era la fiel expresión de un pueblo para elaborar una Constitución, puede ser ahora, al cabo de once meses, un instrumento que ha perdido toda la confianza que le fué otorgada; una de aquellas ficciones que la Monarquía fabricaba para gobernar a su gusto y con la opinión en perpetuo secuestro.

Bastaría la sola sospecha de que esto pudiera ocurrir, para que los republicanos se apresuraran a consular nuevamente al pueblo. En fin de cuentas es esta la única conducta que pudiera garantizar el cambio de procedimiento y la convivencia de todos en un régimen que por nada ni por nadie habrá de entorpecer los caminos legales para que en ellos se manifieste libremente la verdadera voluntad del país.

E. MULLOR QUESADA.

## SE VENDE

Un Generador Autorát. V. S.—  
Soplete seminuevo con ocho boquillas, provisto de rechazo de la llama. Con todos sus accesorios en estado completamente nuevos.

Informes y toda clase de datos en esta Administración.

## CONVOCATORIA

Por la presente se convoca a todos los afiliados al Partido Radical de esta capital, mañana, 28, a las diez de la noche, encareciéndoles su puntual asistencia, dada la importancia de los asuntos a tratar.

Por el Comité local,  
E. PRESIDENTE,  
Travera.

## CONVOCATORIA

Por la presente se convoca a los señores que componen la «Juventud Republicana Radical» de esta población a una reunión que tendrá lugar en su domicilio social, mañana, 28, a las nueve de la noche, encareciendo su puntual asistencia por ser de importancia los asuntos a tratar.

Por la Directiva,  
EL PRESIDENTE,  
Esquíu.

Temor. ¡Ninguno! En la flor de la vida no se tienen temores; sólo se tienen optimismos. Yo era optimista en grado sumo. Por qué temor. ¿Iba, acaso a realizar alguna obra censurable? ¿No iba a llevar un poco de luz a aquella villa que vivía todavía en las tinieblas? ¿No iba a intentar sacar a aquellas gentes de las garras monstruosas del analfabetismo? ¿Por qué temor entonces? ¡Oh, la edad risueña de los años mozos! Las montañas grandiosas se nos antojan insignificantes montículos; los océanos inmensos, cristalinas lagunas, las terribles tempestades agradables caricías de la naturaleza y las negras almas de algunos mortales, ramilletes de olorosas flores ¡Oh, juventud! Si fueses eterna no existiría la maldad en el mundo...

VALERIANO MARTINEZ PEREZ.  
(Continuará).

## Por tierras de Baleares En la ciudad de Inca

A 29 kilómetros de Palma y con una buena combinación de trenes diarios y varios autobuses, está comunicada la ciudad de Inca con la capital de la isla.

Inca está situada sobre un rellano, teniendo por fondo la cordillera de Luch.

Por su situación central e importancia es esta ciudad una de las principales de la isla, siendo muy frecuentada a causa de los mercados agrícolas que celebra todos los jueves.

En la iglesia parroquial, que data del siglo XIII, se venera una bella imagen gótica de su Patrona Santa María la Mayor y una Virgen del siglo XIV obra del pintor mallorquín Joan Daurer.

Inca es cabeza de partido, teniendo Juzgado de 1.ª Instancia, Guarnición militar, Registro de la Propiedad de primera categoría, dos Notarías, Correos, Telégrafos, sucursales de la Banca March, del Crédito Balear, del Banco Comercial y de Caja de Ahorros y Previsión Social de Cataluña y Baleares, Plaza de Toros, tres Sociedades recreativas y un Teatro.

En sus alrededores pueden verse sobre una pequeña loma algunos antiguos molinos de viento, hallándose a tres kilómetros de distancia el Puig de Santa Magdalena, con su cumbre en la cumbre, desde donde se domina gran extensión de la isla.

Arranca desde Inca la carretera que conduce al elevado Santuario de Luch distante 16 kilómetros y lugar muy visitado por los turistas.

Pasamos por el encastillado pueblo de Selva y luego por el Caimari situado al pie mismo de la sierra. Empieza en este lugar el camino más elevado de la isla que ascendiendo por una garganta de la montaña, entre bellos y expesos pinares pasa por el predio Es Ba-

rracar y después de cruzar el atrevido desmonte de La Bretxa abierto en la dura roca, por la parte inferior del despeñadero del Lalt de la Bella Dona. Al pie de la ruta se abren imponentes hondonadas, siendo magnífico el panorama del llano, como inmenso tapiz salpicado de pequeños pueblos, que desde el camino contemplamos.

Ganado el collado del Coll del Guix se interna la carretera por un alto valle donde se encuentra el Colegio de Nuestra Señora de Luch, vasto edificio del siglo XVII, ampliado hace pocos años con modernas construcciones destinadas en gran parte a hospedería.

Inca tiene 12 000 habitantes y es la ciudad más industrial de Mallorca pues pasan de 14 fábricas calzadas siendo seis muy importantes exportando a la Península y algunas naciones de América cantidades importantes.

A Cuba exportaban mucho pero los aranceles que han ido aumentando han hecho que algunos fabricantes, han puesto las fábricas en Cuba para evitar los enormes aranceles.

## Para el diario valenciano "El Pueblo,"

Siempre nos inspiró una singular simpatía toda labor constante, en pro del fuego sagrado de un ideal; y he ahí la honra que nos cabe a la Prensa republicana de España, cuyo timbre de gloria podrá escudarse en las páginas del popularísimo diario valenciano «El Pueblo».

Desde el momento mismo de su nacimiento dedicó sus actividades en defensa del proletariado, con el mejor y más austero sentido de la justicia social, enarbolando la bandera republicana.

El glorioso Blasco Ibáñez, orgullo de las letras hispanas, hombre de un corazón romántico por el ideal republicano, es la inteligencia que preside los actos de cuantos escritores se honran con estampar su firma en las columnas de «El Pueblo».

¡Valencia! ¡Blasco Ibáñez! ¡«El Pueblo»! Cualquiera de estos tres nombres irradian tanta belleza que solo los aromas de la florida huerta valenciana, vergel de los jardines levantinos, con su delicioso ambiente, ha podido crear fruto tan óptimo para blasón de nuestra ciudadanía, por ello en la mente de todo buen español aparece la figura geométrica de un triángulo de heroísmo, iluminado por los rayos de luz purísima que nacen en los vértices de aquél, de cuya fuerza motriz son fuente de energías esos tres nombres nimbados por la gloria.

Ahora qué decir ante el acto vil que una turba envilecida por ambiciones políticas, que ella no comprende, se lanzó el domingo pasado contra la redacción de nuestro querido colega «El Pueblo»?

No pedimos castigo para esta turba, porque nuestros sentimientos nos dicen que quizá ninguno de los ejecutores, sean responsables de sus descabellados actos. Para éstos, la República debe darles enseñanzas de magnanimidad y educación, para que nunca más puedan ser arrastrados por instintos perversos.

Y para aquellos otros que con sus actos de trampolines políticos, han manchado con sangre humana una vez más las democráticas calles de Valencia, sea la justicia quien les enseñe, también, cuales son sus deberes y donde terminan sus derechos.

Por nuestra parte, unidos íntimamente a la obra fecunda que desarrolla nuestro colega de Valencia, no hurtamos la verdad a nuestra sinceridad, reiterando al citado periódico nuestra inquebrantable adhesión, con un llamamiento al digno gobernador civil de aquella población, nuestro particular amigo don Luis Doportó, para con el mayor respeto protestar enérgicamente de los sucesos, esperando de su autoridad la equidad con que el derecho los sanciona.

Inca es pueblo que progresa mucho y de un porvenir seguro.

JUSTO FORMENTÍN VAL.  
Inca, abril 1932.

Agencia Consignataria

LEON  
MARQUES

Transportes por tracción mecánica

Plaza de Carlos Castel, 39  
TERUEL

## DE INTERES PARA TERUEL

Ya es un hecho el que muy pronto se construirá en esta capital un edificio para la Sucursal del Banco de España, pues debido al interés y actividad demostrados por el actual director de la misma don Alberto Rivas y a la ayuda de los administradores, se ha conseguido que el Consejo superior de dicha entidad haya aceptado en compra los edificios que componen la manzana entre la calle de la Revolución y la Plaza de Emilio Castelar que serán los solares en donde ha de construirse.

Como ciudadanos y como hijos de Teruel debemos congratularnos de tal noticia, pues aparte del embellecimiento y mejora que supone para la población, será obra que durará bastantes meses y proporcionará muchos jornales a los obreros.

Desde luego puede anticiparse que el derribo de los edificios adquiridos comienza tan pronto como estos queden desalojados.

Y ya que de obras se trata se nos ocurre preguntar: ¿Qué ha sucedido con el edificio que se había de construir para Escuelas Normales? En una sesión del Ayuntamiento un señor concejal (que ahora ya no es) dijo que se iba a dar inmediatamente comienzo a las obras y esto lo dijo, si mal no recordamos, en los últimos días del próximo pasado mes de diciembre.

Toda vez que el edificio que actualmente ocupan las Escuelas Normales, está demostrado es insuficiente y antihigiénico. ¿No podían el Ayuntamiento y Diputación ocuparse nuevamente de dicho asunto y ver si lo conseguimos? Hasta ahora son varias las cosas y obras que se han ofrecido buscando tan solamente el efecto y aplauso del momento. En muy corto plazo se habló de Palacio de Justicia, Prisión correccional, Escuelas Normales, almacenes del Ayuntamiento, estos para evitar los alquileres que se están pagando tanto para garages como de depósitos de maderas y otras cosas. Menos ofrecimientos y más actividad para ciertas y determinadas cosas es lo que el pueblo desea.

Y la Diputación ¿cuándo da comienzo a las obras de ampliación del Manicomio?, porque también es asunto que ya nos hemos cansado de oírlo.

Todavía quedan en cartera algunas notas que procuraremos recordarlas oportunamente. Por hoy no queremos ser más molestos.

MARCIAL LAGUNA.

Gumersindo Serrano  
PINTOR

Decorados de Escayola  
Pintura de coches y rótulos

CALLE DE AINSAS, NÚM. 5  
TERUEL

## MAGISTERIO

## Cursillos de selección profesional

Relación por orden de méritos de los aprobados en la primera parte de los Cursillos de selección profesional, a propuesta unánime del Tribunal.

## VARONES

- Don Ildefonso Plá Pech bierto.
- » Benjamin Durbán Alegre.
  - » Celso Casas Juste.
  - » Benjamin Giménez Temes.
  - » José Hernández Gómez.
  - » Anastasio Aranda Gómez.
  - » Lorenzo F. Pérez Tello.
  - » Andrés Rico Redondo.
  - » Amado Angel Casinos Muñoz.
  - » Eloy Maya Escriche.
  - » Juan Martínez Burrado.
  - » Cayetano Mir Brun.
  - » Juan F. Estevan Royo.
  - » Francisco Lóp z Galindo.
  - » Manuel Ayora Piquer.
  - » José Irazo Navarrete.
  - » Víctor Gómez Romero.
  - » Constantino Yuste Gómez.
  - » Cristóbal Izquierdo Ioañez.
  - » Juan Alonso Benedicto.
  - » Jacint Redón Pastor.
  - » Pedro Baj Herrero.
  - » Sofía Blasco Cándido.
  - » Segundo Sánchez Garrido.
  - » José Girón z Bedrina.
  - » Rodrigo Calomarde Navarro.
  - » Rafael Gümez Lázaro.
  - » Eloy Bello Vidal.
  - » Joaquín Clemente Faertes.
  - » Francisco Lah z Espallargas.
  - » Manuel Rabanaque Martín.
  - » Antonio Blasco Ferrer.
  - » Cipriano Carrascoso Samper.
  - » Tomás Asensio Sánchez.
  - » Ramón Hernández Carvajal.
  - » José Ibáñ z González.
  - » Francisco Narro Lopez.
  - » José Montero Montalar.

## HEMBRAS

- Doña María Teresa Rico Redondo.
- » María de las Mercedes Rodríguez Martínez.
  - » María de la Consolación Guillén Al gre.
  - » Edelia Hernández Ortín.
  - » Saturnina Bayo Garcés.
  - » Josefa Alvaro Planelles.
  - » Jozquina Fuertes Marqués.
  - » Pilar Hernández Enguita.
  - » Miguera Al gría Escrich.
  - » Pilar Alemany Pastor.
  - » Purificación Latorre Urruchi.
  - » María de la Sand Gómez.
  - » Emilia Vidal Gimeno.
  - » María Fernández Sabio.
  - » María Ferrando Ferrer.
  - » Angeles Serraller Catalán.
  - » Josefa de Gracia.
  - » Ernestina Miguel Sánchez.
  - » Dolores Gómez Moreno.
  - » Carmen García Polo.
  - » María de la Soledad Gómez Sánchez.
  - » Adoración Navarrete Sánchez.
  - » Joaquina Serrano Cortel.
  - » Concepción Albiach Nacher.
  - » Aurea Ferrer Pascual.
  - » María de los Angeles Bernal Sanz.
  - » María Abril Gómez.

## SE NECESITA

familia labradora para atender huertos y secanos en masada próxima a esta capital

En esta Redacción darán razón

- » Felisa Bayo García.
- » Manuela Romanes Pamplona.
- » Vicenta Pamplona Blasco.
- » Carmes Paracuellos Navarro.
- » María Martínez Mengod.
- » Teresa Navarro Martínez.
- » Josefa Miras Villalba.
- » María del Pilar Matas Contreras.
- » Asunción Fernández González.
- » Natividad Felipe González.
- » Dolores Herrero Mateo.
- » Luisa Gimeno Martínez.
- » Teresa Almazán.
- » Pilar Narro Marciano.
- » Amalia Sanz Cañete.
- » Luciana Navarro Casas.
- » Amparo Sánchez Conejero.

## CONVOCATORIA

Los cursillistas aprobados (varones) se servirán acudir el día 2 de mayo a las once de la mañana, a la Escuela graduada de niños, para elegir, por orden de méritos, la población en donde desean realizar las prácticas. La lista de Escuelas señaladas por el Tribunal figura en el tablón de anuncios de la Escuela Normal del Magisterio Primario.

Las señoritas aprobadas quedan convocadas para el mismo día, en el mismo lugar, a las cuatro de la tarde.

El presidente,  
JOSE SOLER.

Teruel, 26 abril de 1932.

Lápidas y Mármoles  
**Juan Bautista Bolea**  
ARTE EN PIEDRA  
Ramón y Cajal, núm. 57

## ¿Llegó a España el pequeño Lindbergh?

Por lo menos, así parece

La policía norteamericana, con motivo del secuestro del pequeño Lindbergh, ha ampliado su radio de acción, previo, naturalmente, el oportuno permiso de los Gobiernos extranjeros. Actualmente, ya no solo se busca en Norteamérica al hijo del famoso aviador, sino también en Europa y especialmente, en Inglaterra y en España.

La policía americana, tiene el convencimiento de que el «Baby» Lindbergh, no está actualmente en tierras de América. Aun cuando de manera oficial nada se ha dicho, sabemos que días pasados desembarcaron en el puerto de Vigo varios agentes de policía americanos, que procedían de Londres, pertenecientes a la ronda del Mayor Scheffel, de Nueva Jersey, que llegó a Europa en busca del infante desaparecido.

Todo indica que la policía americana, durante sus pesquisas en Inglaterra, adquirió el convencimiento de que el ya famoso niño, había sido traído a España por sus raptos. Y a estas horas, nuestra nación alberga los sabuesos policiales americanos de mejor olfato, los cuales recorren el país, en busca del desaparecido y de quienes se lo llevaron.

Se ha dicho que hará aproximadamente un mes, llegó al puerto de Vigo una pareja, de nacionalidad norteamericana, procedente de Londres. Hombre y mujer vestían elegantemente, y ella llevaba en brazos un niño, cuyas señas coincidían con las del hijo de Lindbergh, según se ha podido comprobar ahora. Al em-

barcar la pareja en Londres, declaró que el pequeño era hijo suyo. Y al desembarcar en Vigo, comenzó a perfilar la interrogación. Se perdió el rastro de los viajeros, y apesar de los agentes de la policía americana desplazados en España, no ha sido posible dar de nuevo con él. He aquí por qué se supone que el pequeño Lindbergh ha sido traído a nuestro país. Su posición que nosotros no encontramos descabellada, mientras tanto no se consiga averiguar el paradero del real o presunto matrimonio americano, que llegó hará un mes al puerto de Vigo con un niño, cuyas señas coincidían con las del desaparecido.

El «Laily Mail», pretende que han sido encontrados en Inglaterra billetes-dólares de la numeración facilitada por Lindbergh, como la de los con que pagó el rescate a los secuestradores de su hijo. Lo mismo que fueron llevados a Inglaterra estos billetes, pudo ser llevado el pequeño Lindbergh. Y lo mismo pudo ser traído este a España. Es más, muchas causas abonan la suposición. En Inglaterra, el «Baby» podía ser descubierta con mayor facilidad que en España, porque en Inglaterra, cada ciudadano es un policía y en España no.

Preocémonos, pues, a presenciar la invasión del país por un ejército de policías americanos. Cada día que pase sin que se tengan noticias del paradero del famoso niño, afirmará la creencia de que este se encuentra en nuestra nación. Y sino, al tiempo.

JUAN CARRANZA.

## Diputación

Distribución de fondos por capítulos del presupuesto para satisfacer las obligaciones del presente mes:

Obligaciones generales, pesetas 32.875'48; Representación provincial, 1.641'66; Vigilancia y seguridad, 272'91; Bienes provinciales, 2.333'33; Gastos de recaudación, 6.542'50; Personal y material, 19.212'50; Salubridad e higiene, 4.583'33; Beneficencia, 58.508'16; Asistencia social, 4.795'00; Instrucción pública, 9.235'41; Obras públicas y edificios provinciales, 68.121'38; Traspaso de obras y edificios públicos, 0'00; Montes y pesca, 208'33; Agricultura y ganadería, 1.416'66; Crédito provincial, 0'00; Mancomunidades interprovinciales, 0'00; Devoluciones, 83'33; Imprevistos, 2.125'00; Resultas, 0'00. Total, 211.954'98 pesetas.

## Visitas

Ayer visitó al señor presidente de la Diputación una comisión del pueblo de Sarrión, compuesta por el alcalde y tres concjales, acompañados de nuestro director don Alberto Benso, para tratar asuntos de aquella localidad. La comisión salió altamente satisfecha de las atenciones y propósitos que animan a don Ramón Segura, digno presidente.

Rogamos a nuestros colaboradores espontáneos, envíen los originales firmados al dorso

## La Casa del Cristal y Loza



Gran surtido para Fondas, Bares y Cafés. Artículos para regalos. Material eléctrico. Las mejores lamparas eléctricas. Consulten precios para cantidades.

José Ortíz Martín  
M. Muñoz, 18. — Teruel

**SAL**  
DE MANANTIAL  
EN GRANO Y MOLIDA

Por su naturaleza superior a la de mar y tierra

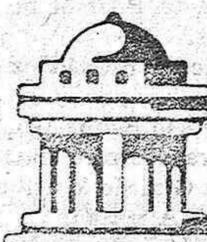
**ANTONIO CAMPILLO**  
ARCOS DE LAS SALINAS (TERUEL)

**¡Muy interesante para el público en general!**  
si quiere comprar barato no olvide esta dirección:  
**FELIX T. LOPEZ**  
Almacén de Vinos, Ultramarinos, Pulpas y Remoyuelos.  
PLAZA DEL TREMEDAL NUM. 1 (Frente Iglesia San Juan).  
Donde encontrará todo lo que necesite a precios sumamente económicos.  
NOTA DE PRECIOS DE ALGUNOS ARTICULOS  
Sal Borreguera de Areos de las Salinas a 4 pesetas quintal. Sal molida fina de id. id., a 4'4 1. id.; Vino blanco de mesa Valdepeñas, a 50 céntimos litro; Vino claret de mesa, a 50 céntimos litro; Vino tintado de Ribera, a 45 céntimos litro.  
NOTA.—Para partida de 10 litros para fuera de la capital 60 céntimos meros. OTRA.—Se dispone de grandes cantidades de puertas, balcones y otros materiales procedentes de derribo los cuales se liquidan a precios increíbles. No lo olvide FELIX T. LOPEZ, Tremedal, 1, Teruel.

**¡Atención!**  
No hay quien compita con la baratura de sus precios en Máquinas de escribir, Aparatos de Radio, Gramófonos y Placas, con

**LA MECANOGRAFICA TUROLENSE**  
Visite esta Casa y se convencerá.  
No lo olvide:  
**LA MECANOGRAFICA TUROLENSE**  
Calle Ramón y Cajal, 26 (frente al Mercado).—TERUEL

**AUTO-RADIO "El Palacio de Música"**  
Coso, 87. ZARAGOZA

  
**Odeon**

RADIO RECEPTORES Y  
RADIO-FONOGRAFOS R. C. A  
RADIO CORPORATION  
of AMERICA

AMPLIFICADORES  
FONOGRAFOS PORTATILES  
C. V. R. ZHATS

VENTA A PLAZOS  
Aparatos y discos ODEON - REGAL - PRLOPHON  
Agencia en Teruel: EMILIO HERRERO. Ramón y Cajal núm. 16

**Relojería y Taller de reparaciones**  
Relojes de las mejores marcas  
Reparaciones garantizadas

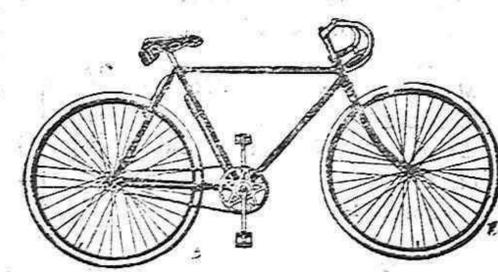
**MARTIN PEREZ**  
Rubielos de Mora (Teruel)

**Muebles MAICAS**  
Ultimas novedades en artículos para regalos  
Ramón y Cajal, 41 al 45 (antes San Juan). Teruel

**MERCURIO** TALLER DE Reparación  
Motores de explosión.—Automóviles  
SE GARANTIZAN LAS REPARACIONES  
Avenida de la República, 50 Teléfono 1

ALMACEN DE COLONIALES  
AL POR MAYOR Y MENOR  
CASA ESPECIAL EN SALAZONES Y EMBUTIDOS  
**Casimira Bejarano Muñoz**  
Plaza de Carlos Castel, número 10  
TERUEL

Reparación de autos  
motos y bicicletas



Ronda de Víctor Pruneda, 6 **Giordano Perruca**

## Partido Republicano Radical

Por la secretaría general del partido Republicano Radical se ha cursado la circular siguiente:

Como segunda etapa de las reuniones de técnicos ya celebradas, han sido encomendadas ponencias a los grupos respectivos sobre:

**Reforma agraria.**—(Proyecto del Gobierno). Enmiendas que conviene presentar desde el punto de vista agronómico y forestal.

**Plan de Obras Hidráulicas.** (Estudios ya formulados que deben apoyarse; zonas a estudiar; proyectos ineficaces o no reproductivos).

**Ministerio de Sanidad.**—Proyecto de organización y principales disposiciones técnicas de urgencia.—Será en su día profusamente repartido para que todos los médicos radicales puedan estudiarlo y proponer enmiendas.

Como usted vé, se pide a los técnicos radicales su aportación científica, el fruto de su experiencia profesional.—La estructuración Jurídica, la adaptación política de cada tema, artículo o proyecto, será el objeto de los trabajos de la Minoría parlamentaria, que en su pleno conocimiento de las realidades sociales de nuestro país, decidirá sobre la aplicación de aquellas propuestas técnicas, traduciendo en enmiendas o proposiciones oportunas.

A este fin, remitimos adjunto el resumen del estudio de los ingenieros sobre el Proyecto de Ley de Reforma agraria. El texto completo de dicho estudio se halla a disposición de nuestros diputados en esta secretaría. Al reanudarse las tareas parlamentarias se celebrarán una o varias reuniones de la minoría para examinar aquel estudio y concretar, desde el punto de vista político, el plan a seguir en la discusión del Proyecto del Gobierno.

Hemos querido remitírselo con tiempo, dada la importancia del asunto, a fin de que al ser tratado en la minoría, se haga con aquella sobriedad de palabra y con el ahorro de tiempo que son fruto de una seria meditación.

Las reuniones de elementos

técnicos continuarán en el mes de mayo probablemente, por este orden:

Jueves 5 de mayo.—**Industria, Comercio y Banca.**—(Financieros, técnico y empleados.) Conviene que de cada provincia se destaquen los más prestigiosos elementos de las Cámaras de Comercio, de Industria, Gremios, directores de empresas, etcétera etc.

Jueves 12 de mayo.—**Agricultura e industrias agropecuarias.**—(Adviértase que no se trata de reunir a los propietarios absentistas, o a los señoritos terratenientes, sino a los verdaderos labradores, en pequeña o gran escala, ocupados en su obra directa y efectivamente, mantenedores de la riqueza básica de la Nación, con sus iniciativas y su esfuerzo constante.

A esta reunión se convoca especialmente a los veterinarios.

Jueves 19 de mayo.—**Periodistas, escritores, artistas.**

Jueves 26 de mayo.—**Abogados licenciados y doctores.**

Se está preparando también una reunión de elementos afechos a las «industrias del mar», pesca, pósitos, etc. etc., y otra de «obreros manuales» afiliados al partido.

Finalmente existe el propósito de convocar la Asamblea Nacional como broche que cierre este ciclo de reuniones y como demostración de fuerza de nuestro partido; pero esto no es acuerdo todavía, porque la ponencia encargada de ello no ha terminado su estudio, que tendrá que ser examinado previamente por la Junta Nacional.

Enviando vuestras coberturas a

## Recauchutados PELAYO

las haréis hacer rodar miles de kilómetros con un ahorro considerable.

Se renuevan y reparan toda clase de cubiertas. Vulcanización de cámaras. Procedimientos modernos con obreros especializados.

Para consultas dirigirse al Representante en Teruel  
LUCIANO BESCÓS.—Muñoz Degraín 28-1.º Dcha.

## El colmo de los colmos

Es intolerable tanto abuso; es intolerable que un convecino no pueda disfrutar de un rato de expansión, por prohibírsele otro convecino apoyándose en un derecho que no existe.

Esta prohibición al parecer, es para mantener una costumbre ¿...? Costumbre salvaje que debe ser extirpada; y por último repito, que es intolerable el atropello de que hemos sido víctimas... ¡y esto ocurre en mi querido pueblo de Caminreal!

El domingo próximo pasado, acordamos varios amigos salir de rondalla, y como se acordó así se hizo.

Momentos más tarde de empezar y al llegar a la plaza del pueblo, fuimos acogidos con una salva de piedras sin previo aviso y sin consecuencias afortunadamente, todas ellas procedentes de distintas direcciones. Los que esto hicieron nos demuestran en esto la manera más lógica de discutir y arreglar asuntos que tienen.

A continuación se personó un individuo, quinto de este año, el que en términos poco correctos y palabras soeces, nos conminó a suspender la ronda, so pena de consecuencias funestas. Expusimos claramente nuestra defensa sin que el individuo en cuestión atendiese a razones.

A nadie faltábamos ni ofendíamos con nuestra alegría; a nadie dañamos con canciones alusivas, que yo mismo hubiera sido el primero en cortar, o mejor dicho en no permitir; y sin embargo, esta franca y natural alegría o alborozo propia de la juventud, molestaba a otra juventud, a la que nosotros jamás interpelamos por ningún motivo aún suponiendo que éste hubiese existido.

Visto el cariz que presentaban las cosas y como yo estaba plenamente convencido de que no habíamos de sacar partido por ningún concepto y por el motivo de que allí no había razones que valieran por más convincentes que estas fueran, propusimos una mitad marcharnos a dormir, perdiendo de nuestro derecho, para evitar con ello algún posible disgusto, no por cobardía como tal vez crean los señores quintos, no, sino por nuestro conocimiento y cordura aunque ellos tenían más motivos para tener ambas cosas, pues no ignoran que todos los que componíamos el grupo no excedíamos de los diecinueve años, empezando por mí que cuento a la sazón esa edad.

Más tarde al regresar yo a mi domicilio, me encontré con cuatro jóvenes, todos ellos también quintos de este año, parapetados en una boca-calle a la Real; me acerqué al grupo e inquirí las causas que les impulsaba a suspender la rondalla, a lo que me contestaron, con alguna amenaza intercalada, que no nos asistía ningún derecho para salir, por no ser quintos, cosa que yo ignoraba en absoluto, puesto que ellos tampoco creo que tengan derecho alguno. Según tengo entendido, más que derecho, es costumbre; costumbre estúpida, que desde luego debe desaparecer radicalmente.

Así pues, llamo la atención al señor alcalde para que ponga coto a estos abusos. Si es derecho abolirlo, y si es costumbre estirparla, para evitar con ello algunas graves consecuencias que se podían derivar, pues hay que hacer constar—por si alguno lo ignora—que estamos en pleno siglo XX.

Y ahora, quiero manifestar, que cuando me plazca (sin faltar ni ofender a nadie y creo que ya me conocen en el pueblo), saldré de rondalla, de paseo o como me de la gana, y si delinco, que se me castigue que para eso están las autoridades, pero ellos por el mero hecho de ser quintos, no son para prohibir nada.

Ya lo saben, oy tan convencido y español como el primero, y por este motivo me asiste por igual la Ley.

ADELINO GOMEZ.

# INFORMACION

## La fiesta del libro en Teruel

Como dijimos en nuestro último número resultó brillantísima esta simpática y cultural fiesta, llevada a cabo por el Ayuntamiento, Diputación y A. C. T.

En el Salón de Actos públicos de nuestras Casas Consistoriales tuvo lugar el festival que mereció el unánime aplauso de todos los turolenses.

A las tres de la tarde, ofrecía un pintoresco aspecto la Plaza del 14 de Abril, donde está enclavado el Palacio municipal, ya que en la misma estaban todos los niños de las escuelas públicas con sus profesores, en espera de ser llamados para el reparto de libros. La Banda municipal hizo acto de presencia ejecutando bonitas composiciones, que arrancaron el aplauso de los que presenciaban aquel hermoso acto.

Las diferentes autoridades de esta capital presidían el acto del reparto de libros.

Presidía el señor alcalde accidental don José Maicas, teniendo a su derecha a don Pablo Martín Alonso, comandante militar de la plaza; doña Carmen Gil, profesora de la Escuela Graduada de niñas; don Manuel Molina, secretario de la Diputación; don José María Sánchez, concejal; don Antonio Lorente, regente de las Escuelas Graduadas de niños y demás profesorado de las mismas escuelas.

A la derecha de la presidencia se encontraban a don Ramón Saura, presidente de la Diputación; doña Venancia de la Barrera, regente de la Escuela Graduada de niñas; don José María Dilla, juez de Instrucción; don Luis García del Moral, en representación del presidente de la Audiencia; don Manuel Hernández, director del Instituto y don León Navarro, secretario del Ayuntamiento.

El reparto de libros se llevó a cabo por don Pedro Fabre, presidente de la Comisión organizadora y concejal de este Ayuntamiento; don Antonio Cano, secretario de A. C. T.; don Alberto Benso, director de EL TURIA y don Jesús Esquíu.

Los señores Maicas y Cano, alcalde de Teruel y secretario de A. C. T. respectivamente, dirigieron a los allí presentes, elocuentes y patrióticas frases; el primero agradeciendo a las autoridades su acto de presencia en aquel festival que tanto decía en beneficio de la cultura de Teruel y el segundo para hacer resaltar la importancia del acto que era para fines instructivos de la juventud turolense y para honrar la memoria del glorioso Cervantes que tan alto ha puesto el pabellón de las Letras españolas.

Seguidamente dió principio el reparto de libros, que se llevó a cabo con la mayor normalidad y entre el regocijo de los niños que daban visibles muestras de gratitud por el obsequio de que eran objeto.

Para completar este simpático

*Día del Libro*, se dió una función cinematográfica de carácter instructivo, a la cual asistieron gratuitamente todos los niños y demás público que se asoció a la alegría de aquellos. También asistieron las autoridades y profesores.

Resumen. — Un sincero aplauso para los organizadores de estos festivos, pero de una manera especial al Ayuntamiento, Diputación y A. C. T., entidades que han iniciado y sufragado los gastos, dando con ello un día de regocijo a los pequeños a la par de demostrar una vez más la cultura de nuestro pueblo.

## ESPECTACULOS

### Teatro Marín

Para el domingo «La canción de la estepa», formidable producción, toda en colores, por Lawrence Tibbet, Stan Laurel y Oliver Hardy.

Para mañana, jueves, habrá funciones tarde y noche con un extraordinario programa.

En breve «Sus les tois de Paris» (bajo los techos de París), primer premio del concurso internacional de cinematografía de 1930.

También se anuncia para pronto «El cuerpo del delito», toda hablada en español, a cargo de Antonio Moreno, Ramón Pereda y María Alba.

### Parisiana

Para hoy miércoles «¡FUEGO!» (Patria), emocionante drama marino en el que se ve el desembarco y ataque de la infantería de marina, interpretado magistralmente por Dolly Davis, Maxudán y Charles Vanel. Toda la película se supera en emoción de amor y deber por la Patria, escenas que tienen su desarrollo en las costas de Africa.

Para completar «Charlot se divierte».

Nos complace en extremo, puesto que ello habrá de satisfacer nuestras aficiones, el dar algunos nombres de las películas que tiene contratadas la empresa de Parisiana y que muy en breve rodarán en dicho Salón.

Son éstas: «Su noche de bodas», «Lo mejor es reír», «Luces de Buenos Aires», «El Presidio», «Proceso de Mary Dugan», «En cada puerto un amor», «Trader Horn», «Su última noche», «El teniente seductor», «Tabú» y otras.

Con estos nombres a el saber que todas las películas son a base de ases de la pantalla, tales como Imperio Argentina, Vilches, Carlos Gardel, Juan de Landa, Chevalier, Roberto Rey... es suficiente para augurar llenos imponentes que habrán de compensar el esfuerzo que supone traer películas de esta categoría, máximo teniendo en cuenta el buen resultado de los aparatos adquiridos para la proyección de cine sonoro.

## Réplica para el señor delegado de Hacienda de Teruel

Recogiendo el eco de «La Voz de Teruel» en que el señor delegado de Hacienda lanza unas apreciaciones respetables, aun cuando poco armónicas en cuanto a lo que debe ser la Ley de justa, equitativa y posible de llevar a la realidad; debe en justa y noble réplica manifestarle al contenido de su artículo publicado el 20 de los corrientes.

Primero. Si las Leyes fueran perfectas, estas serían perpetuas y jamás tendrían el legislador que reformarlas.

Segundo. Que la Comisión Nacional del Transporte, de la que tengo el honor de pertenecer, tiene conciencia de sus actos, y sabrá emplear el procedimiento adecuado, para que sea derogada tan lesiva ley, dirigiéndose a las Cortes y al Gobierno (ya que una ley puede derogar a otra).

Tercero. Los transportistas no son rebeldes ante la grave situación económica en que se les ha colocado, llevándolos a la ruina, sino que necesariamente se ven en la imposibilidad de cumplirla, bien entendido de que nadie pueda dar más de lo que tiene. (A la disposición del señor delegado, tengo datos estadísticos demostrativos, por los que puede ver que los ingresos que obtienen los transportistas son inferiores a los que han de tributar por impuestos y gravámenes).

Y una vez sentadas las anteriores bases me permite hacer una pregunta ¿cómo se puede decir que a quien pagaba poco, por razón del impuesto de transportes le moleste pagar más, y que aquellos que no pagaban nada, les moleste venir ahora obligados al pago?... siendo que la industria del transporte es la que más tributa, y tributa al Tesoro público por impuestos tanto directos como indirectos, sin que de ellos se haya podido eximir un solo neumático o simple accesorio.

¿Qué sería de la vida nacional paralizado el transporte mecánico? ¿Por qué hacer la vida imposible a esta industria que es un símbolo de la de los pueblos modernos?

¿Cuántos miles de obreros engrasarían a los sin trabajo? ..

La eliminación de éste sería tanto como retroceder en la civilización cuarenta años, volviendo a las arcaicas diligencias, ya que los escasos

7.000 kilómetros de vía férrea no cumplen con la comunicación de los numerosos pueblos, y las propias estaciones ferroviarias, no podrían contener las mercancías en sus almacenes.

¿Pues si así es, y el propio señor delegado reconoce en parte cuanto antecede, al estimar este como servicio público, como tal debe tratarse, sin los privilegios y favores que se tienen para con las empresas ferroviarias, pero si al igual que las demás industrias de una manera proporcional a la anterior tributación y en igual tanto por ciento.

Sería el único medio de que no existiesen los corsarios del automóvil a que se alude en la llamada de atención que se dirige a los contribuyentes de tan castigada industria.

No es la manera de resolver el problema económico de España bien demostrado lo está con la disminución de ingresos (en una respetable cantidad inferior) obtenida por el monopolio de petróleos desde la vigencia de la tan repetida Ley, las relaciones económicas de los pueblos en todos sus aspectos lo está con los medios de transporte y su coste.

Por el bienestar de España y salud de la República se deben derogar las leyes que hacen imposible la vida de los diversos sectores del transporte supliéndolas por otras más justas y equitativas, y para ello trataremos de su consecución por los medios legales.

*El presidente de la Federación oficial de Proprietarios de camiones de España y similares de tracción mecánica.*

## España construye la Ciudad Universitaria más importante del mundo

Se halla entre nosotros el culto abogado don Francisco Fernández-Bernal, inspector propagandista de sorteo extraordinario de la lotería nacional, cuyo producto será destinado para la construcción de la Ciudad Universitaria, magna obra, que se juzga como la más importante del mundo, entre sus similares.

El señor Fernández-Bernal, ha visitado a varias autoridades locales, para el fin que persigue, de cuyas entrevistas está altamente satisfecho.

## ¿El conflicto chino-japonés terminado?

Acabado el peligro amarillo, porque todas aquellas mujeres encantan a sus rivales, gastando semillas de flores de todos colores y clases, del enorme surtido recién llegado, a la vez que otras forrajeras, leguminosas, vivaces, etc., etc.; así como hilo sisal superior para máquinas segadoras atadoras, pulpas de remolacha y objetos para labradores y obras.

Pedidos y encargos: Eugenio Muñoz, espartería y cordelería «La Labradora». Calle Joaquín Costa 46, Teruel

# GENERAL

## La enseñanza católica

Ha caído en mis manos la Historia de España que en su conocida colegio de monjas de la localidad, (Colegio de las Terciarias) se enseña a las niñas que a él acuden en busca de enseñanza y cultura.

Como para «nuestra» basta con un botón, voy a copiar íntegramente el párrafo que estudia y erjuica, el período verdaderamente bochornoso para la historia Patria, de la llamada Santa Inquisición.

Como esta época es conocida perfectamente por todo español de mediana cultura y sobre ella se tiene un juicio exacto, transcribo el citado párrafo, para que se vea claramente la clase de enseñanza que se da en los colegios católicos.

«Fué la Inquisición una institución popularísima y resultado de libérrimo sufragio universal. Convencidos nuestros buenos reyes católicos, los nooles y el pueblo, que más vale el alma que el cuerpo, y que más perjudiciales son los ladrones que roban la fé, que los que sustraen los bienes materiales, crearon con la aprobación del Papa, este Tribunal, imitación del Santo Oficio de Roma, para guardar pura la fé, impidiendo la propagación del error y castigándolo como crimen contra Dios y el Estado, cuya paz perturba.»

A continuación dice: «Estimo cual blasón honradísimo para nuestra Patria el que no arraigase en ella la herejía durante el siglo XVI; y comprendo, y aplaudo y hasta bendigo la Inquisición.»

Sin más comentario.

## Letras de juto

En Valencia tras larga y penosa enfermedad ha dejado de existir doña Elvira Alcaine García, a la edad de 29 años, esposa de don Antonio Castillo y hermana política de nuestro querido amigo y correligionario don Macario Crespo.

La feliz Elvira lleva varios años enferma y algunos en cama.

Ha dejado dos hijos niño y niña.

Acompañamos en tan grande dolor a su esposo, padres don José y doña Pascuala, hermanos y hermana política.

En Orense ha dejado de existir la respetable señora doña Estrella López Martínez, hermana de la esposa del jefe del Negociado de este Gobierno civil don Julio Patiño.

Reciban nuestro sincero pésame.

En esta capital ha fallecido doña Manuela Fernández González viuda de don José M.<sup>a</sup> Alonso, a los 66 años de edad.

A sus hijos don Luis y doña Pilar y hermana doña Rosa y demás familia les enviamos nuestro sentido pésame.

## EMILIO BORRAJO

Médico de la Beneficencia y Hospital Provincial  
Consultas de 12 a 2

Plaza de la Libertad, 3.—Teruel

Teléfono 30.-A.

## Vida de relación

### Viajeros

Ha regresado de Madrid el señor gobernador civil don Manuel Pomares, en compañía de su ex secretario particular don Macario Crespo.

De Sarrión hemos saludado a don Joaquín Gil, alcalde del Ayuntamiento, que en compañía de los concejales don Saturnino Igual, don José García y don Felipe Rodrigo, han venido a gestionar asuntos de aquel pueblo.

De Caudiel saludamos al señor Roca, industrial en maderas.

Salió para Valencia doña Teresa Alcaine, acompañada de su hermana política doña Pascuala Crespo, con el fin de asistir a los funerales de su fallecida hermana doña Elvira.

Ha salido para Madrid el digno presidente de la excelentísima Diputación, don Ramón Segura, con el fin de gestionar asuntos de interés para nuestra provincia.

De Fuentes Claras hemos saludado a nuestro buen amigo el secretario del Ayuntamiento don Roque Pastor y bella esposa con sus monísimos hijitos.

En representación de los fabricantes de harinas, marcha esta noche a Madrid don José Garzarán, con el fin de visitar al ministro de Agricultura y gestionar asunto tan importante como la importación de trigo exótico y cubrir las necesidades del consumo para la provincia.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo don Joaquín Gracia, competente secretario del Ayuntamiento de Bello.

### Varias

Ha mejorado notablemente de su dolencia, el agente del Cuerpo de Seguridad don Santiago Rabanaque.

Se encuentra enferma de algún cuidado, la distinguida esposa de don León Navarro, secretario de este Ayuntamiento.

### UNA LLAVE

Se ha encontrado un llavín de puerta en el paseo de la Glorieta. Su dueño puede pasar a recogerlo a esta Redacción.

## En el ministerio de Justicia

El presidente del Tribunal Supremo señor Medina visitó esta mañana extensamente al ministro señor Albornoz.

Interrogado a la salida por los reporterss manifestó este alto funcionario de Justicia que la visita había sido de puro trámite.

El ministro, por su parte dijo a los periodistas que la visita no tenía importancia y que el señor Medina le había manifestado no debía hacerse caso sobre actitudes del poder judicial que siempre estaba sometido a la ley.

Dijo por último el señor Albornoz que ignoraba si el sindicalista Lahoz estaba detenido o en libertad.

## Los abogados

El secretario de la Junta de Gobierno del Colegio de abogados, ha dicho, con relación al acuerdo adoptado por los ministros en el Consejo de ayer, denegando el recurso del juez señor Amado, que la Junta se limitaría a adoptar los acuerdos tomados.

## Tranquilidad

El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana que en todas partes reinaba tranquilidad y que esta tarde marchaba a Sevilla.

## Regreso de Zulueta

El ministro de Estado, regresa de Ginebra, habiéndose recibido noticias de que esta mañana ha llegado a París.

## Nueva ley de Reclutamiento

El presidente del Consejo, recibió esta mañana al director general de Seguridad.

Manifestó que pasado mañana leerá en el Parlamento el proyecto de ley de Reclutamiento, en el cual se fija la situación del Ejército para el porvenir.

Dijo después que la proyectada reunión de lo mayoría no tenía objeto pues cuanto en ella hubiese dicho lo hará ante las Cortes.

Finalmente agregó que a mediados del próximo mayo, irá a Marruecos el subsecretario de la Presidencia señor Ramos.

## Invitación a la Banda republicana

El director de la Banda Republicana ha recibido una invitación del gobierno belga para que dicha agrupación musical participe en las fiestas de Bruselas conmemorando el centenario del primer regimiento denominado «Gira de Bélgica».

## Consejo de Guerra

En prisiones militares se celebró esta mañana un Consejo de Guerra contra el oficial de Correos don Ricardo Teba, acusado de injurias a la autoridad militar.

Ha sido condenado a tres meses de arresto.

## MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

### NACIMIENTOS

María Pilar Serrano Tomás, hija de Gumersindo y Felisa.

Pedro Jorge Abril Navarro, hijo de Fermín y María.

### DEFUNCIONES

Antonia Maicas Maicas, de 66 años, a consecuencia de art.rio-esclorosis.

## Gobierno civil

Han visitado al señor gobernador: Don José Garzarán.

Comisión del pueblo de Jabaloyas.

Idem ídem de S gura

Señor Maicas, alcalde accidental de Teruel.

Don Pedro Fabre, concejal del Ayuntamiento.

## Alcalde accidental multado

POR ASISTIR COMO AUTORIDAD A UNA PROCESION

El gobernador ha impuesto una multa al concejal del Ayuntamiento de Guadalaviar don Joaquín Martínez, quien en funciones de alcalde se permitió asistir como autoridad a unas procesiones últimamente celebradas en aquel pueblo.

## Se incendia un auto del servicio público

Alcorisa.—El automóvil que hace el servicio público entre este pueblo y Morella, a consecuencia de una explosión del depósito de gasolina, se prendió fuego, quedando totalmente destruido.

Entre los viajeros no hubo que lamentar, afortunadamente, ninguna desgracia.

## SE VENDE

UNA BICICLETA SEMINUEVA  
SE DARA FACILIDADES DE PAGO. Para tratar, Castelserás.

DANIEL GASCÓN.

SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

Redacción y Administración: Rondade Víctor Pruneda, núm. 20. Teléfono 111

## Los momentos de animación y de lucha que se avecinan

Van a terminar las vacaciones parlamentarias — esas vacaciones tan cortitas, de quince días—; es decir, ya habrán terminado cuando se publiquen estas cuartillas, y volverá a animarse el Congreso, y se volverá a animar este delicioso Madrid, como en los meses transcurridos desde la proclamación de la República. Que buena falta le hacía, para desquitarse del largo ayuno de animación que padeció durante los siete años dictatoriales.

Otra vez en Madrid los ciudadanos diputados, repuestos del desgaste de fuerzas y energías que experimentaron en los cinco o seis meses de sesiones de Cortes, y en disposición de volver a la carga, han empezado las reuniones, conferencias y chismorreos alrededor de los proyectos pendientes de discusión y aprobación en el Parlamento y del porvenir político del país.

Uno de los puntos o extremos que motivan más vivas discusiones es el del Estatuto de Cataluña. Aunque el Gobierno está dispuesto a dar todas las facilidades posibles para su aprobación, apoyándolo y votándolo, al llegar el momento oportuno, hay elementos como los socialistas, que pondrán todos los reparos imaginables para reducir las concesiones a Cataluña, a su más mínima expresión.

Y sin los socialistas, se encontrarán los catalanes con la enemiga de siempre del señor Royo Villanova, y de otros partidarios entusiastas del centralismo o de una autonomía que no tenga alcance político ni social, limitada a una descentralización administrativa.

A juzgar por el ambiente que existe en Madrid, y por los detalles de los votos particulares presentados al dictamen del Estatuto de Cataluña, su discusión será más larga y empeñada de lo que parece y quién sabe con las modificaciones que se aprobará.

Es indudable que han contribuido a formar el ambiente en cuestión los desplantes y amenazas de determinados sectores catalanistas y, sobre todo, los del viejo presidente de la Generalidad de Cataluña, don Francisco Maciá. Cuando el Gobierno de la República española se ha portado, desde el instante de su constitución, de una forma tan cordial y tolerante como no se había portado nadie, ante las intemperancias y coacciones de los antiguos separatistas, que

se aprovecharon de la ventaja de la proclamación de la República y de la confusión de los primeros momentos, para proclamar la Catalana, que tuvieron luego que dejar sin efecto, y que ahora tornan a esgrimir, considerando que se trata de una cuestión de derecho, no cabía esperar otra cosa que cierta hostilidad, por las inexplicables actitudes de tales señores.

También está llamando la atención, haciéndose diversos comentarios en los círculos políticos, la anunciada reunión de los grupos que forman la mayoría parlamentaria. Esto, y el discurso que ha de pronunciar el jefe del Gobierno señor Azaña, relativo, al parecer, a la orientación a seguir ante los compromisos contraídos y que han de cumplir las Cortes, constituyen, con el Estatuto de Cataluña, el caballo de batalla de la vida política en Madrid.

Hay que suponer, pues que la próxima semana, y las siguientes, adquirirá aquella una intensidad, una fiebre y una vivacidad que repercutirá en toda España.

Y esto hacía falta, y esto era muy conveniente, porque cuando no hay lucha, ni pasión, ni entusiasmo, no hay vida. Y España es un pueblo que vive y quiere vivir como nunca. Con más energía y más porvenir que nunca.

ERNESTO FLORES  
Madrid y abril, 1932.

## Sindicato de Iniciativa y Propaganda de Aragón

El Sindicato de Iniciativa y Propaganda de Aragón, atentamente nos participa que su Junta directiva, en virtud de su renovación de cargos, ha quedado constituida para el presente año 1932 en la forma siguiente:

Presidente, don Eduardo Catiella Pérez.

Vicepresidente, don Francisco de Cidóa Navarro.

Contador, don Antonio Gracia P. scua.

Archivero, don José Albareda.  
Secretario, don Guillermo Pérez Gimeno.

Vocales; don Narciso Hidalgo Falc6, don Lorenzo Almarza Mallaina, don Pascual Galindo Romeo, don Luis Boya Sauras, don Miguel López de Gera, don Miguel Rábanos Gracia, don José María Samaniego, don Joaquín Gil Marraco, don José Pellegrero Soterias, don Joaquín Uriarte Osés.

PARA EL TURIA

COMO ESCRIBEN LOS HERMANOS QUINTERO

## «EL ESTIBILLO»

Entremés en un acto

Habitación modesta, limpiísima y alegre. La jaula de un canario, que no esté preso en jaula de oro. Una puerta, que da a la calle, y una reja. En la habitación, una cómoda, una mesa, unas sillas. En la reja, fiestos con flores, y el aludido canario, tampoco con jaula dorada.

ESCENA I

Charito. En seguida, Pepe.

Charito.—(Cantando, mientras trajina limpiando el polvo).—¡Con er sombrero en la mano!... ¡Con er sombrero en la mano!...

Pepe.—(Asomándose a la reja).—Oiga, niña...

Charito.—(Asustada, o simulando que se ha asustado).—¿Eh?

Pepe.—Cúbrase y diga: ¿Anda por ahí er señó San Pedro, o sa marchao a la cama orviando enseñará un angelito?

Charito.—(Interrumpiendo la labor, y absolutamente dispuesta a asomarse a la reja).—¡Huy, un angelito!... ¡Usté si que está pa que lo ensierren!...

Pepe.—¡Vaya!... Loco de estar, cuando se me antoja que hoy me alumbran tre sole...

Charito.—(Definitivamente en la reja).—Vosotros dó, serán mis ojos, ¿verdá? ¡Alumbrao que va usté!...

Pepe.—¡Vaya!...

Charito.—(Remendándole).—¡Vaya!... ¿Qué quié desí vaya?

Pepe.—Pue ¡vaya!, quié desirto tó. ¿Que veo una mujé bonita, bonita, bonita: una cosa así como usté? Pue... ¡vaya! ¿Que me casaría con eya, por poco que eya no me

encontrara horrible del tó? Pue... ¡vaya! Vaya, no queriendo desí ná lo quié desí tó.

Charito.—(Con mucha chunga).—¡Vaya, vaya, vaya!...

Pepe.—¿Se lanconao a usté er timito?

Charito.—No. Es que se me está ocurriendo, que a lo mejó le va a pasá a usté lo que a Maoliyo Digo.

Pepe.—¿Y quíen es Maoliyo Digo?

Charito.—(Abriendo dos ojos como dos castores).—Pero usté de dónde é, arma mía, que no ha oído hablá de Maoliyo Digo, er de la Alamea, er sapatero...

Pepe.—Joven que es uno...

Charito.—¡Pós mi agüela me lo contó a mí, no vaya usté a creé!... Tambien la suya... ¡mía que no haberle dicho ná!...

Pepe.—Yo no tengo agüela.

Charito.—¡Ah, vamo!... Pue a Maoliyo Digo, le desían Maoliyo Digo, porque su estribillo era ese: «Hase buen día hoy, ¿verdá Maoliyo?» «¡Digo!»... «¿Me tendrá el sapato pal jueve, hijo?» «¡Digo!»... «¿Has visto, Maoliyo, la gente que se muere?» «¡Digo!»...

Pepe.—Claro; y le pusieron, «Maoliyo Digo». No está mal.

Charito.—No hubiá estao mal, sin lo que yegó despué...

Pepe.—¿Po qué yegó aluego?

Charito.—Po aluego yegó que no puo casarse, por er demonio der digo...

Pepe.—¿No le quería la mosifa?

Charito.—Le quería una, así como yo...

Pepe.—¡Que usté si que tiene agüela, niña!

Charito.—... así como yo de parseriya na má. Y se tomaron los dicho, yegó er día la boa...

Pepe.—¿Y se casaron?

Charito.—No se casaron, po que vá er padre cura y le pregunta a Maoliyo: «Quiés por esposa a Mariquita López?» Y va Maoliyo y le contesta: «¡Digo!»... y de ahí no pudieron son zacularle, y la gente se lo tomó a guasa... y ná ¡que se deshiso la boa pa siempre jamás! Conque vaya... vaya usté disiendo ¡vaya! por ahí...

Pepe.—¡Vaya!... Digo... güeno, no digo ná, no sea cosa que se me queen ahora dó etribiyo en lugá de uno...

Por la imitación,  
DOMINGO DE FUENMAYOR.



**Gran Anís Vencedor**  
FABRICANTES  
**Vicente Soria Pérez**  
CARIÑENA